

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO
SUR

LEGISLADORES

Nº 490

PERÍODO LEGISLATIVO

2004

EXTRACTO BLOQUE M.P.F.; PROY. DE RESOLUCIÓN RECHAZANDO EL DESTINO DE LOS FONDOS PROPUESTO MEDIANTE COMUNICACIÓN OFICIAL Nº 127/04, Y OTROS ITEMS.

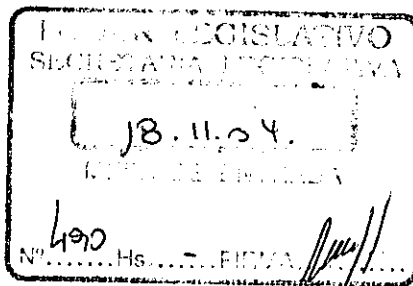
Entró en la Sesión 18/11/2004 P/R RESOL. 240/04

Girado a la Comisión
Nº: _____

Orden del día Nº: _____



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO



490/4
M.P.F

"1904-2004
Centenario de la Presencia Argentina
Ininterrumpida en el Sector Antártico"

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- RECHAZAR el destino de los fondos propuesto mediante Comunicación Oficial N°127/04, Poder Ejecutivo Provincial-Nota N°287/04, en un todo de acuerdo a lo establecido en el artículo 31° de la Ley Provincial N°616.-

ARTICULO 2°.- Solicitar al Poder Ejecutivo Provincial ^{que presente} ~~el~~ a la Legislatura Provincial, un Proyecto de Ley de reformulación del Presupuesto General de Recursos y Gastos de la Administración Central y Organismos Descentralizados – Ejercicio 2004-, desagregado con las planillas anexas y demás datos que correspondan, a efectos de poder dar tratamiento a los excedentes presupuestarios previstos en el asunto mencionado en el artículo anterior.

ARTICULO 3°.- Convocar al Señor Ministro de Economía, Hacienda y Finanzas de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, Licenciado Juan Manuel ROMANO, a la reunión de la Comisión N° 2 de Economía, Presupuesto y Hacienda, Finanzas y Política Fiscal, prevista para el Próximo día martes 23 de noviembre del 2004, a las 16,00 horas, a efectos de discutir el destino final de los excedentes presupuestarios ejercicio 2004.-

ARTICULO 4°.- Regístrese, comuníquese y archívese.